RESOLUCIÓN Nº 629/19

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA GO TRAVEL S.A., EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, HASTA UN MONTO MÁXIMO DE ₲ 40.000.000 (CUARENTA MILLONES DE GUARANÍES) Y POR UN MONTO MÍNIMO DE ₲ 20.000.000 (VEINTE MILLONES DE GUARANÍES) IVA INCLUIDO, EL PEDIDO DE PRECIOS Nº 11/19, (CONTRATACIÓN DIRECTA), PARA LA PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS.----------

VISTOS: El Interno CE Nº 25/19 del 21 de noviembre de 2.019 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 78/19 del 22 de noviembre de 2.019 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que por Resolución Nº 539/19 del 07 de octubre de 2.019, se autorizó el llamado a Concurso de Precios Nº 11/19 (Contratación Directa), para la Provisión de Pasajes Aéreos;----------

Que en la primera fecha fijada para la apertura de sobres realizada el 06 de noviembre de 2.019, fue recibida dos ofertas y en la prórroga realizada el 12 de noviembre de 2.019, se recibió una oferta más, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente al Pedido de Precios Nº 11/19 (Contratación Directa);----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC);----------

Que en base al análisis realizado al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a la firma GO TRAVEL S.A., por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y tener las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 230 "PASAJES Y VIÁTICOS", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente Resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 107/19 del 03 de octubre de 2.019;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1° Adjudicar a la firma GO TRAVEL S.A., el Pedido de Precios Nº 11/19 (Contratación Directa), para Provisión de Pasajes Aéreos, en la Modalidad de Contrato Abierto, hasta la suma máxima de ₲ 40.000.000 (Cuarenta millones de guaraníes) y por un monto mínimo de ₲ 20.000.000 (Veinte millones de guaraníes), IVA incluido, por 24 (veinticuatro) meses, desde la suscripción del contrato respectivo.----------

2° Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----

3° Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. ANDRÉS RAMÍREZ BENÍTEZ
" : Lic. Sonia Marycel Rojas de Hayes
" : Ing. Aniano Ramón Esquivel González
" : Lic. Eugenio Ortiz Taboada

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General